

Premio Unión Latina-Martín Chambi de fotografía

Argentina (Observador)

Andorra

Angola

Bolivia

Brasil

Cabo Verde

Chile

Colombia

Costa Rica

Côte d'Ivoire

Cuba

Ecuador

El Salvador

España

Filipinas

France

Guatemala

Guiné-Bissau

Haiti

Honduras

Italia

México (Observador)

Monaco

Moçambique

Nicaragua

Panamá

Paraguay

Perú

Portugal

República Dominicana

Republica Moldova

România

San Marino

Santa Sede (Observador)

São Tomé e Príncipe

Sénégal

Timor Leste

Uruguay

Venezuela

Ordine di Malta (Observador)

El continuo cruce de culturas dibuja nuevos paisajes humanos que el universo familiar tiene la capacidad de reflejar.

Relatar esos paisajes a través del lenguaje fotográfico, esbozar el mundo contemporáneo, su revolución, su porvenir, este es el desafío lanzado a los fotógrafos y a su talento.

Fiel a su política cultural y poniendo su atención en las expresiones contemporáneas de la interculturalidad, la Unión Latina renueva su Premio Martín Chambi de la fotografía proponiendo a los artistas fotógrafos de los 36 Estados Miembros de la Organización el tema de la fotografía de familia.

Se les pide que representen a la familia de hoy con una mirada a la vez aguda y transversal.



DIRECCIÓN CULTURA Y COMUNICACIÓN
204 rue de Vaugirard, 75015 París, Francia
Tel. +33 1 45 49 60 64
www.unilat.org

LLAMADO A CONCURSO

REGLAMENTO

1º CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Los participantes deben pertenecer a uno de los Estados miembros de la Unión Latina¹ o residir en uno de ellos desde hace por lo menos 5 años. Los ganadores que hayan ya obtenido este premio no podrán volver a participar.

2º TEMÁTICA

Este año, el premio tendrá por tema la representación de la familia en sus más variadas definiciones. Los candidatos reflexionarán de manera libre, personal y creativa sobre esta noción en constante evolución.

3º MODALIDADES DE INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita.

Las candidaturas deben estar constituidas por:

- una serie de 10 fotos unidas temática y estéticamente, en color o en blanco y negro, en un formato de 30 x 40 cms o 30 x 30 cms (el título de la fotografía, los nombres y apellidos del autor deberán figurar en el reverso de cada fotografía. Las fotos deben ser enviadas en un embalaje plano);
- una hoja de papel libre con nombres, apellidos, dirección completa, teléfono y/o dirección electrónica del autor;
- una fotocopia del documento de identidad;
- un curriculum vitae;
- un texto (30 líneas máximo) de presentación de la serie de 10 fotos enviadas.

El plazo de admisión de las obras se cerrará **el 31 de marzo de 2012**. El matasellos del correo dará fe de la fecha de envío. El envío de las obras deberá hacerse a la siguiente dirección:

UNION LATINE - Direction Culture et Communication
Prix Union Latine - Martin Chambi de Photographie
204 rue de Vaugirard
75015 Paris
FRANCE

Los derechos de aduana correspondientes a las fotos enviadas deberán ser íntegramente abonados por el remitente, de lo contrario, las obras no serán admitidas a concurso. El remitente debe imperativamente declarar a la aduana un valor inferior a 10 euros o dólares y especificar que este envío no tiene valor comercial. Un acuse de recibo le será enviado por correo electrónico. Toda candidatura incompleta será rechazada.

Las obras no serán devueltas por los organizadores, pero quedarán a la disposición del artista en la sede de la Unión Latina, una vez el concurso terminado, hasta el 31 de diciembre de 2012.

Los datos personales comunicados por los candidatos serán exclusivamente utilizados en el marco del concurso y únicamente con fines de promoción cultural.

Asimismo, la participación en el concurso implica que el ganador ceda los derechos de la obra presentada a los organizadores para un posible uso a fines de promoción, comunicación, publicación y exposición en diferentes países miembros de la Unión Latina, hasta fines del 2013.

4° EL JURADO

Un jurado, compuesto por personalidades del mundo de la fotografía contemporánea et de la actividad cultural, se reunirá en abril 2012, en París, para deliberar. La decisión del jurado es definitiva e inapelable. El ganador será informado por escrito.

5° EL PREMIO

El ganador beneficiará de:

- un monto de 5 000 € y el tiraje de una fotografía de Martín Chambi, realizado y donado por el Archivo fotográfico Martín Chambi, Cusco – Perú;
- un espacio de promoción en el sitio Internet de la Unión Latina con la presentación de las fotografías y los datos del autor. Para este fin, el ganador cederá sus derechos.

6° ACEPTACIÓN DEL REGLAMENTO

La participación del candidato a este concurso implica la aceptación completa del presente reglamento.

7° APLICACIÓN DEL REGLAMENTO

En caso de litigio, en cuanto a la interpretación de estas bases, sólo el texto en lengua francesa da fe.

1. Países miembros de la Unión Latina: Argentina (Observador), Andorra, Angola, Bolivia, Brasil, Cabo Verde, Chile, Colombia, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Filipinas, France, Guatemala, Guiné-Bissau, Haïti, Honduras, Italia, México (Observador), Monaco, Moçambique, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Dominicana, Republica Moldova, România, San Marino, Santa Sede (Observador), São Tomé e Príncipe, Sénégal, Timor Leste, Uruguay, Venezuela, Ordine di Malta (Observador).



UNIÓN LATINA

Instituciones asociadas



Archivo fotográfico Martín Chambi, Cusco – Perú